



Asunto: acta de formalización de contrato expediente FPNCYL-23/2024

Valladolid, a fecha de la firma.

Por orden del Secretario del Patronato, actuando según escritura de apoderamiento de fecha 14 de noviembre de 2007, con el número 3.414 de su protocolo, otorgada por Don Manuel Sagardía Navarro, y en base a los informes presentados por la mesa de contratación se procedió con fecha 29 de agosto de 2024 a formalizar el contrato del expediente **FPNCYL-23/2024** cuyo objeto es **SEGURO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE INCENDIOS DE LA FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2024** con la empresa **ALLIANZ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA** por importe de **DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS (18.252,17 EUROS) IVA incluido.**

El Secretario el Patronato.

Fdo.: José Manuel Jiménez Blázquez